

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos Real UNA peseta.
Fuera Trimestre, 4'00; Semestre,
7'50; Año, 14; Extranjero y Ultra-
mar, 20.
Números atrasados, 20 cént.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XIX.-Número 5.560 -Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Jueves 29 de Julio de 1909

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a cinco.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMAYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33.
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. BILBAO
Correspondencia: Apartado, 122.
Telegramas y telefonemas: «Desgurén»
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES DE OTRO-MECÁNICAS
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento
de aguas para toda clase de industrias.
Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión. Arcos voltaicos,
Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.
TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.
GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de ca-
mello, algodón y goma. Poleas diferenciales.
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Ecce políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 28.

Confesamos ingenuamente, que preferiríamos empuñar el fusil y jugaranos la vida en las áridas y soleadas breñas del Rif, pero adunado nuestro pobre esfuerzo al heroísmo de los que allí defienden el pabellón nacional, a sentir tan de cerca el oleaje embravecido de una locura fulminante y contagiosa, ¡dios nos tenga de su mano!

De insensata traición a la Patria, califica un periódico de la mañana, de marcada tendencia republicana, el movimiento sedicioso de Cataluña, desdicha más grande que la peor guerra; perfilesa mayor que ninguna otra.

La conciencia nacional, menos alarmada aún que indignada, pide con persistente y enérgica insistencia, vuelva la normalidad al organismo político-social. Mas, dada la fuerza difusiva de la corriente anárquica, huy imperiosa, absoluta necesidad, de dejar libres todos los resortes del Gobierno, estimulando toda acción que propenda al restablecimiento de la paz pública, conservando arriba y abajo la serenidad y prudencia a que obligan los tristes acontecimientos que lamentamos, y disciplinando los nervios rigurosamente, para no caer en el peligro de oscurecimientos, que, engendrando la doble acción de la torpeza y la cobardía, pero torpeza al cabo, en unos, y desfallecimiento en otros, agraven el mal, haciendo más aflictiva la suerte de la Patria amada y sin ventura.

Nunca, como en la ocasión presente, es más necesario el aplomado concurso de todos los españoles, amantes de la paz y el orden. Nunca, tanto como ahora, ha necesitado la Patria del amor de sus hijos, ni de que las armas de los políticos, como la pluma del periodista, queden limpias de toda herida de sistemática oposición, para ayudar en este trance difícil al Gobierno, que es mantener la autoridad frente a unos multitudes inconscientes y apasionadas que gritan impetuosas y alborotadas ¡tierra!, creyendo tocar las orillas de algo que forjó el delirio.

Antes de que el movimiento se extienda y cunda, con esa elocuencia siniestra que acompaña al desastre, hay que restablecer las quebrantadas leyes de relación, que son necesarias para la vida social, no olvidando un solo instante que nuestro destino y nuestro porvenir pende del empeño que pongamos en sostener la paz interior.

Por eso llamamos con recio golpe a todos los patriotas defensores del orden y la paz pública, y de todos demandamos una piedad severa ante la desgracia, pero el valor cívico necesario, para mirar sin alarmas, ni desfallecimientos, la siniestra explosión de tanto fanatismo...

MENCHETA.

La campaña de Melilla

Rasgo de patriotismo
Cuenta «La Epoca» que en los círculos militares se ha comentado con elogio un cable de Arapiles.
Parece que con algún retraso, por causas ajenas a su voluntad, se presentó en equisado y con hijos, que, como es natural, se han quedado en el pueblo al amparo de las buenas almas.
Al presentarse dicho soldado, le dijo el comandante que podía volverse a su casa, pues era de los que han sobrado.

coparse para nada del peligro y deseando avanzar sobre el enemigo».

El último combate

Acercó del combate librado anteayer, y del que en nuestro número de anoche dábamos un extracto telegráfico, se han recibido los siguientes detalles:

Los moros destruyeron la línea férrea en una extensión de 200 a 300 metros, no volándola con dinamita, como dicen algunos periódicos, sino utilizando palanquetas.
Inmediatamente los moros tomaron disposiciones para interceptar al paso de un convoy español que se dirigía a las posiciones avanzadas, escoltado por el disciplinario y por un batallón de la brigada de Madrid.

Para encargarse de la protección del convoy y de la vía férrea, salieron sin perder instante dos fuertes columnas de nuestras tropas.

Otra columna salió también para apoderarse de unas alturas inmediatas en la falda del Gurugú.

La primera brigada avanzó con brío extraordinario, sosteniéndose nuestros soldados en sus puestos durante todo el día hasta el regreso del convoy.

La columna protectora se componía de dos compañías de Reus, dos de Alfonso XIII, una de África, un escuadrón de caballería de Melilla y una sección de artillería.

Al mando de esta columna marchaba el bizarro coronel de África, señor Axó.

La columna llevaba orden de rechazar al enemigo de unas laderas próximas al campamento del Hipódromo, donde se hallaban parapetados.

Al propio tiempo salió la brigada que mandaba el general Pintos, que se desplegó en orden abierto, ocupando la línea de derecha a izquierda los cazadores de Madrid, Barbastro, Navas, Figueras y Arapiles.

Una batería de artillería se colocó en los lavaderos próximos a la posada del Cabo Moreno.

Inmediatamente rompió el fuego, marchando delante otra batería de montaña, que asimismo tomó parte activa en el combate.

Los moros se hallaban situados en un terreno donde alcanzaba el fuego del fuerte Cameros y esta circunstancia fué aprovechada para cañonearlos desde el mismo.

Las piezas del campamento del Hipódromo tomaron también parte en la acción.

El convoy fué hostilizado por los moros, pero lo defendió brillantemente la columna protectora.

Ambas columnas atacaron después las posiciones de los moros, que no pudiendo sostener el empuje de nuestras tropas, tuvieron que retirarse.

Las bajas de los moros fueron enormes. Mientras las tropas daban el avance y se batían tan heroicamente, el convoy siguió su marcha, cambiando de las posiciones que iba a aprovisionar.

De este modo llegó felizmente hasta el punto de su destino.

A espaldas de él y de las columnas protectoras, fuerzas de ingenieros se dedicaban a la recomposición de la vía.

El arreglo quedó hecho en cuarenta y cinco minutos.

Los trabajos efectuáronse bajo una lluvia de balas.

Las tropas unieronse entonces al convoy, que regresaba ya de la segunda caseta, después de haber dejado el cargamento y recogido los heridos de Sid-Musa.

El combate de las lomas del lavadero estaba en su apogeo a las tres de la tarde.

La brigada del general Pintos peleaba furiosamente, rodeada de moros por todos los lados. Los valientes cazadores, sin dudar ni vacilar, avanzaban siempre, desalojando a los moros de los barrancos, de las pitaras, de las cercas, desde donde hacían un mortífero fuego.

Pero a cada momento surgían nuevos núcleos en otros refugios del terreno, que seguían haciendo fuego por descargas. El fuego por ambas partes era vivísimo, estruendoso.

Los cañones apoyaban a nuestros decididos cazadores, que caían a montones bajo el plomo enemigo; pero los moros, enardecidos, no renunciaban a su superioridad de número y de posición, y con furiosidad y osadía increíbles seguían el ataque.

En aquellos momentos, cayó muerto el general Pintos, que había recibido un balazo en la cabeza.

El valeroso general hallábase al frente de las tropas, dando pruebas de un arrojo extraordinario.

El general Marina dirigió la operación desde el lavadero de minerales, donde el fuego era también intensísimo.

Nuestras bajas

Además del general Pintos, sucumbieron heroicamente, como ya saben nuestros lectores, el teniente coronel de Las Navas, don Tomás Palacios, hijo del inolvidable general Palacios, cuya bravura ha heredado, y el teniente coronel de Arapiles, D. José Ortega.

Aunque en los despachos de prensa no permite la censura transmitir nombres de muertos y heridos, se sabe por telegramas particulares, que murió también el teniente de cazadores de las Navas D. Joaquín Tourré y Pérez Seana, hijo del teniente coronel del Estado Mayor Central D. Vicente Tourré, hallándose heridos, el comandante de Ingenieros señor Montero Torres y un teniente del mismo cuerpo.

Ayer, a las diez de la mañana, tuvo lugar en Melilla el entierro de las víctimas.

El general Pintos, diez jefes y oficiales y 48 soldados recibieron cristiana sepultura.

El día de ayer fué completamente tranquilo.

Rasgo de heroísmo

Un soldado de la brigada disciplinaria llevaba a cuestas a un capitán, herido de un balazo en un hombro; un grupo de moros trató de arrebatárselo.

El soldado dejó en tierra al herido y rompió el fuego con su mauser, matando a tres moros y haciendo huir a los demás.

MÁS DESÓRDENES

En la Rioja y Valencia

(NOTA OFICIOSA).

«Acabo facilitar Prensa la siguiente nota oficiosa: En Reus se ha declarado la huelga general, produciéndose tumultos; en Alcoy también se ha declarado la huelga y se han cortado los hilos del telégrafo, viéndose obligada la fuerza pública a hacer fuego, resultando muertos y heridos, e imponiendo el orden rápidamente; en Calahorra se ha intentado por las turbas impedir la circulación de trenes; rompiendo las agujas de la estación y causando otros destrozos; un tren militar fué detenido, y la fuerza hizo uso de las armas inmediatamente, causando también muertos y heridos y restableciéndose la circulación. En otras varias poblaciones se ha iniciado análogo movimiento, llegando en algunos sitios, como en Vendrell, a cortar la vía para que no pudieran pasar trenes militares procedentes de Valencia.

El Gobierno ha comprobado que los agitadores están procurando a todo trance lograr un movimiento sedicioso en toda España, con carácter revolucionario y para impedir el movimiento de tropas y la acción del Gobierno, especialmente en lo que se relaciona con la campaña de Melilla.

Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana, después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques a la fuerza pública, y que ésta con las armas impone vigorosamente el orden, siendo de notar que entre las casas de religiosas que han sido atacadas, figura la de las Hermanitas de los Pobres.

Ante la insistencia del movimiento, en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de la Gaceta de Madrid el Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España, y el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes a todos los gobernadores para que, sin contemplación alguna, procedan a mantener el orden público, que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional; pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase».

La publicación

Dico A.B.C. que la actitud de la inmensa mayoría del vecindario de Barcelona es de protesta contra tales tumultos y atropellos, y de absoluta confianza en que la declaración de estado de sitio hará que se restablezca por completo la normalidad.

El público fraterniza con las tropas destacadas en las calles, seguro de que sabrán impedir la repetición de tan deplorables alborotos.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Fernández Cayada se abrió la sesión a las 5:35, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

La Junta municipal
Sorteo de vocales asociados para la Junta municipal que ha de funcionar durante el actual período.

Correspondió por la primera sección a D. José Ríos Ortega, D. Miguel López Pintado, D. Arsenio Herrero Martín, D. Pascual Quemado, D. Alberto Velasco Sáiz, don Eduardo Calvo Pérez y D. Lucas Sáiz Sevilla.

Por la segunda, D. Inocencio Gómez Lorrente.

Por la tercera, D. Máximo Zayas Tejedor, D. Julián Martínez Varea, D. Victoriano Santos Guñado y D. Luis Gallo de la Llera.

Por la cuarta, D. Guillermo Villangómez Prieto.

Por la quinta, D. Arturo Senderos Tobes, D. Juan José Arroyo Otorria, D. Toribio Gómez Carcedo, D. Nicolás Pérez de León y D. Isidoro Viejo del Pueyo.

Por la sexta, D. Juan Núñez Garrido y don Eulogio Díez de la Lastra.

Por la séptima, D. Eloy García de Quevedo y Concellón, D. Agapito Escudero Torres y D. Luis Gallardo Pérez.

Por la octava, D. Federico Ramos Gutiérrez y D. Julián Martínez Senderos.

Por la novena, D. Julián Arconada Asenjo.

Por la décima, D. Cayo González Sedano y D. Alberto Rábago Manuel.

Nonbramiento
Se nombró comisionado al oficial del Ne-

gociado de Quintas, para hacer la entrega en caja de los moros declarados soldados.

Un recurso
Resolución del señor gobernador civil, en el recurso de alzada interpuesto por la Compañía de Aguas de Burgos, contra una providencia de la alcaldía, que la impuso 5 pesetas de multa por descargar un carro de carbón en la vía pública.

El señor gobernador desestima el recurso y confirma la providencia apelada.

La corporación quedó enterada.

Una competencia
Resolución de la citada autoridad gubernativa, en la petición elevada a la misma, solicitando que suscitara competencia de jurisdicción al juzgado de primera instancia en el pleito de menor cuantía entablado por D. Claudio Santa María, pidiendo se declare la nulidad de un acuerdo del Ayuntamiento, que le negó permiso para abrir una puerta.

El señor gobernador informa que no procede suscitar la competencia.

Pasó a la comisión de Obras este asunto.

Consumos
Esta comisión pasó, para que dictaminara en la sesión próxima, la liquidación practicada sobre descuento de los sueldos del personal del ramo de Consumos, en la cual ha dictaminado ya la Administración de Hacienda, diciendo que puede entablarse recurso de alzada en término de 15 días.

Refiérese este asunto a la aplicación del impuesto de utilidades.

Beneficencia
Se acordó abonar a la señora superiora de las Hijas de la Caridad 18 pesetas, en lugar de una arroba de tocino que tiene asignada la comunidad.

Una plaza
Expediente sobre que se anuncie la plaza vacante de practicante de la ciudad.

La comisión propone se provea dicha plaza por oposición, a la que podrán concurrir todos los españoles mayores de 25 años que posean el título de practicante.

El término para presentar las solicitudes será de ocho días, a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial, y el agraciado disfrutará el sueldo de 500 pesetas anuales.

Se aprobó el dictamen, con el voto en contra del señor Carretero, que opinó debía limitarse el máximo de la edad, ser los solicitantes naturales de Burgos, estar casados con burgaleses o llevar diez años de residencia en esta ciudad, a cuyas pretensiones se opuso el señor Cuesta.

Gratificación
Se concedió una de 10 pesetas a Pedro Delgado, por haber sacado de un río, con peligro de su vida, al vecino de Cantabrana Doroteo Pereda.

Cementerios
Se concedió permiso a D. Antonio Zumárraga para adquirir en propiedad 20 metros cuadrados de terreno, para construir un panteón; a D. Rafael Echevarría, para adquirir un nicho doble, y a D. Manuel Rivera, la compensación de dos sepulturas.

Consumos
Se autorizó a la comisión de Consumos para adquirir cepotes y gorras para el personal del resguardo.

El señor Avila dijo que para este fin no había más que 2.500 pesetas, por lo cual se limita la comisión a hacer gorras y prendas de abrigo, sin perjuicio de que al año que viene se haga más ropa.

—Expediente instruido a un interventor del ramo de consumos.

Al tratarse de este asunto, el señor Avila pidió se hiciera en sesión secreta, conforme indica el artículo 4.º, párrafo 3.º del reglamento interior.

El señor Carretero solicitó quedara sobre la mesa, por no haber tenido tiempo de estudiarlo.

El señor Avila dijo que el asunto era urgente y de importancia, y a las seis y cuarto se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta.

Reanudada a las 6:45 se dió lectura del acuerdo tomado, por el que se separa del Cuerpo al interventor D. Adriano Ugarte.

Gobierno
Instancia de varios vecinos y propietarios de la ciudad, oponiéndose al funcionamiento de una caldera de vapor que D. Luis Gallardo tiene instalada para la industria de tintorería en un solar de la calle de San Julián. (Sale de la sala el señor Cerdanero).

La comisión informa, y así se acuerda, desestimar la instancia por carecer de fundamento.

Hacienda
Proyecto de presupuesto extraordinario para el año actual, que asciende a 43.020/20 pesetas.

El señor Cardiel solicitó quedara este asunto sobre la mesa.

El señor Soto le contestó que debía aprobarse por venir ya tarde y que no ofrecía ninguna dificultad su aprobación.

El señor Cardiel accede, y queda aprobado el proyecto, después de estar suspendida la sesión diez minutos.

—A petición del señor Avila quedó sobre la mesa la instancia de D. Benito Izquierdo, solicitando la devolución de lo que satis-

DESDE BURGOS

Mirando a España

Cosas interesantes.—Acentuado movimiento de los intelectuales francos hacia España.—El estudio del castellano.—Introducción de nuestra literatura en el país vecino.—El movimiento religioso en España.—Mr. Legendre.

Han llegado ya a Burgos algunos de los estudiantes y profesores pensionados por el Gobierno de Francia para asistir al segundo curso de vacaciones, que ha de darse aquí, como en el verano anterior.

Mr. Merimé no cede en sus entusiasmos por España. Su labor personal para conocer nuestra lengua y nuestra literatura, ha logrado este triunfo del establecimiento de los «Cursos de vacaciones» en Burgos. Aquí llegaron, dentro de pocos días, muy cerca de doscientos franceses, profesores y alumnos de Normales, Liceos y Universidades del Mediodía de Francia, para perfeccionarse en el habla del castellano, y penetrar en el sentido de nuestros libros, de nuestra vida actual.

Ya tengo dicho mucho de estas cosas. Añadiré que quizás se extienda esta positivo intercambio. Me anuncian que, como consecuencia del Congreso de lenguas vivas celebrado en París a mediados de Abril, es probable que también venga a Burgos una colonia de estudiantes ingleses a cultivar el castellano.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura.

Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

Este año serán recíprocas las enseñanzas: vienen profesores que darán gratuitamente la enseñanza del francés y de su literatura. Pues bien, en torno a esta dirección de hispanófilos, vienen, no diré que conjuntamente, pero sí coincidiendo con ella, otros hombres de la cultura e intelectualidad de Francia, que se interesan por conocer de cerca, de visión directa, a España, no a través de los libros y de las revistas.

Afortunadamente, esto significa una confesión sincera de que no es España un pueblo sin vida. Es algo de hora de justicia, que ha de reflejarse en enmienda para los mismos españoles, muy dados a mirar con poca atención, con superficialidad enorme, las cosas de adentro.

El debatido proyecto de saneamiento presentase bajo una fase de transacción franca por los que a quien juzgó enemigos más o menos declarados y nuestro municipio vence una de las dificultades más arduas, a nuestro entender, la más importante.

Un problema vital que pasa del enunciado a la exposición y una vez en este punto sólo nos queda a falta de buena voluntad para llegar al resultado apetecido, sin temer a equívocos.

A pesar de las escuelas públicas y privadas, poco ó nada conseguimos para obtener que la ilustración ocupase el puesto que la corresponde.

Dejébase sentir una necesidad imperiosa de algo más que la rudimentaria enseñanza escolar y en la citada sesión, el municipio, haciéndose eco de esa necesidad, acordó la creación de un Colegio de segunda enseñanza, dirigido por Licenciados en Ciencias, Filosofía y Letras, los que tendrán la obligación de enseñar idiomas y dibujo; es decir, que los profesores que sean elegidos en la convocatoria, abierta al efecto, han de reunir las condiciones siguientes:

Un Licenciado en Filosofía y Letras que esté facultado para enseñar idiomas ó, al menos, acredite competencia en el Francés.

Un Licenciado en Ciencias, que sea profesor de Dibujo ó justifique conocimientos suficientes del mismo.

El Excmo. Ayuntamiento, patrono de la fundación y con carácter de inspección directa, subvencionará a los profesores que elija, asignándoles además la cantidad que de los alumnos han de percibir por asignatura y mes de enseñanza.

El pensamiento, la idea, es plausible y deseamos llegue a feliz término en bien de Briviesca, y ahora que los lectores del DIARIO juzguen si la sesión ha revestido la importancia que en nuestro humilde juicio la concedimos.

El corresponsal.

Colegio del Sagrado Corazón

Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificarán los exámenes en este Colegio, que dirige la ilustrada profesora D.ª Manuela Elén O. mos, con sujeción al siguiente programa:

- Himno en honor de la enseñanza. Doctrina Cristiana ó Historia Sagrada.—Vais tocado al piano, por Concepción Corbacho.—Ejercicios de solfeo, Enriqueta Serrano.—Geometría.—Poés., Carmen Juan.—Gramática.—Poés., Victoria de Simón.—Aritmética.—Vais, Caracciola Soto.—Historia de España.—Vais, Gloria Martínez.—Geografía.—Vais Boston, Carmen García.—Química, Física ó Historia Natural.—Pasodoble «A la Patria», Elena Pérez.—Composición poética, «Al Sagrado Corazón», María Royuela.—Repartición de premios.

Himno final.

Las garantías constitucionales

En Boletín Oficial extraordinario se ha publicado hoy el siguiente

BANDO

D. JOSÉ MARIA CABALLERO y MONTES, gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Que suspendidas temporalmente las garantías constitucionales en toda España, por Real decreto fecha de ayer, y con arreglo al art. 17 de la Constitución de la Monarquía, quedan por virtud de su texto en suspenso los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 13.º y a fijarlo por manera determinada y precisa para que nadie pueda alegar ignorancia de lo acordado por el Gobierno de S. M., va encaminado el presente bando.

La lealtad de los habitantes de esta provincia, su amor al orden, su patriotismo y la sensatez y cordura de que han dado siempre señaladas pruebas, me hacen confiar que en las excepcionales circunstancias por que atraviesa nuestra amada Patria, no habrán de producirse en esta provincia sucesos desagradables, evitando a las autoridades la adopción de medidas coercitivas.

Burgaleses: Cumplamos todos nuestro deber en servicio de la Patria. Burgos 29 de Julio de 1909.—El gobernador, JOSÉ MARIA CABALLERO.

Artículos de la Constitución que quedan en suspenso

4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban. Todo detenido será puesto en libertad ó entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al Juez competente. La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

5.º Ningún español podrá ser preso, sino en virtud de mandamiento de juez competente. El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero residente en España sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

9.º Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

13. Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa. De reunirse pacíficamente. De asociarse para los fines de la vida humana.

Por D. Carlos de Borbón

Con gran concurrencia de fieles se han celebrado los funerales por D. Carlos de Borbón en la parroquia de San Lesmes Abad.

El altar se hallaba profusamente iluminado.

El túmulo de ánimas de San Francisco ostentaba en su primer cuerpo el escudo de España y en su frente las armas de la Casa de Borbón, entrelazadas con banderas españolas entoldadas; la caja funeraria estaba cubierta por la bandera española, sobre la que descansaba una corona con cetro real, cubiertos con crespones negros; el suelo y columnas de la nave central completamente entoldadas, y en estas, grandes coronas de laurel, con los atributos que informan el lema de la Comunión tradicionalista.

Ocupaban la presidencia el M. I. Sr. Arce y el párroco de San Lesmes, á cuyos lados se hallaban los concejales carlistas, Junta directiva del Círculo é ilustres personalidades de la misma, llamando la atención el número grande de representantes de los pueblos y clero parroquial.

La baronesa de Alemany, (jama de honor de doña Barta) y la señora de nuestro amigo señor Ortega, ocupaban lugar preferente.

Ofició la Misa el M. I. Sr. Pareda, canónigo y veterano de la campaña carlista, sirviéndole de diácono y subdiáconos los muy ilustres señores canónigos Castiellón y Monje.

La capilla y orquesta de la Catedral, reforzadas por valiosísimos elementos, interpretaron el Oficio Misa y Responso del maestro Eslava, quedando á incommensurable altura, así como su director, el tenor de la Santa Iglesia Catedral, señor Vidarte.

Dando guardia de honor se hallaban veteranos y jóvenes, con hachas encendidas, entre los que figuraba el jefe que fué de la escolta del general carlista señor Cavaero.

A la salida se repartió con profusión el testamento político de D. Carlos.

NOTICIAS

Regamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

En el Boletín Oficial se anuncia hoy la vacante de profesor de Dibujo de la Academia provincial y Colegio de sordo-mudos, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, para su provisión mediante ejercicio de oposición.

Los aspirantes habrán de acreditar documentalmente ser mayores de la edad de 23 años y menores de 45, justificando así bien con la oportuna certificación ser de buena conducta.

Las solicitudes habrán de ser extendidas en papel de clase 11.ª y dirigidas á la Excelentísima Diputación, presentándose en la Secretaría de la misma dentro del plazo de 15 días naturales.

Ha regresado de Pamplona el distinguido capitán de infantería D. José Limón.

TROUSSEAU (equipos) para novias. El chico de la novedad, visite usted.

Au «Bon Marché», — PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6. —

Ha salido de Madrid para Melilla, nuestro paisano D. Emilio Barrera Luyando, comandante de Estado Mayor y ayudante honorífico del Rey.

Según vemos en la prensa de Valladolid, mañana se incorporará como reservista al regimiento de Isabel II, el conocido banderillero Adrián Rodríguez (¡ Fresquito).

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueva á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, Suspiros de España, González. 2.ª Mazurka de concierto, Chopin. 3.ª Fantasia, Fausto, Gounod. 4.ª Item, ídem ídem. 5.ª Pasodoble, ¡En Umea!, Iglesias.

La Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas que tenía establecida D. Pablo Gil García en la calle de San Juan, núm. 49, se ha trasladado á la de San Calvo, 34, 2.ª, continuando encargándose de cuantos asuntos se le encomienden, como lo vino haciendo su hermano D. Mariano Gil García á cuyo lado trabajó durante 11 años.

El día de Santiago se celebraron exámenes con éxito brillante en las escuelas de Sargentos de la Lora, pueblo natal del insigne pedagogo D. Andrés Manjón.

Presidió el acto un sobrino de tan ilustre burgalés.

NOTICIAS MILITARES.—Accediendo á lo solicitado por el comisario de guerra de segunda clase, con destino en esta plaza, don Fernando Pastrana y del Huerdo, se concede prórroga de pasaje, por cuenta del Estado, á su familia, para que pueda trasladarse desde Avila á Burgos.

—El Diario Oficial publica hoy una Real orden, confirmando el empleo de segundo teniente alumno de la Academia de Artillería á D. Demetrio Chave y Pizarro.

—Se ha concedido la rescisión del contrato que tiene con el Sr. Alcaide de la comandancia de Burgos Andrés Arriaga Alonso.

—Han sido destinados al parque de la comandancia de Melilla, los siguientes obreros de la 6.ª sección:

Sargento, Maximino González Martínez. Obreros de 2.ª clase, Sebastián Alcaide Bravo y Enrique Carmona Sánchez. —Asimismo ha sido destinado el obrero herrador de artillería Pedro García Esteban del 13.º regimiento montado, al 3.º de la misma arma.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos de de lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

En el concurso hípico de Santiago de Galicia ha obtenido el cuarto premio de la prueba de honor, Copa de la Infanta, con el caballo «Calculista», el teniente Lameo, y el primero de la carrera por puntos, 200 pesetas, con el «Harbario», el teniente Rico.

Felicitemos á tan distinguidos oficiales de lanceros de España.

Copiamos de El Noticiero Bilbaíno: «En el piso 3.º de la casa número 3 de la Alameda de Recalde, ocurrió ayer un desagradado accidente.

A mediodía se hallaba una joven de 20 años de edad, soltera, natural de Burgos, llamada Goya Domingo, echando en uno de los movimientos que hizo, la caldera vació, alcanzando el agua á la citada joven.

Visto su estado, fué conducida al Hospital civil de Basurto.

El médico la reconoció, apreciándola quemaduras de primero y segundo grado en la cabeza, cuello, pecho y diferentes partes del cuerpo, que calificó de graves.

La cura que se le hizo fué muy dolorosa. Después de ella, visto el abatimiento de la desgraciada joven, se le condujo á una sala de cirugía, en donde ingresó en grave estado.

GÉNEROS BLANCOS de las mejores marcas del país y extranjero, precios muy económicos.

Le Bon Marché,

— PRECIO FIJO — ESPOLÓN, 6. —

Han sido curados en la Casa de Socorro Victorino López, de 3 años, de una herida contusa en la región frontal.

Manuel Oñate, de 76, de heridas contusas en la frente, cara y pierna. José Santa María, de 5, de una distensión del antebrazo derecho.

Luis Chico, de 14, de una herida contusa en la parte inferior, cara interna, de la pierna izquierda.

La Dirección general de la Deuda y otros pasivos ha trasladado á la Tesorería de Hacienda de Logroño la pensión de 750 pesetas que percibía por la de Burgos el soldado licenciado Trifón Miguel Abad.

Desde mañana se expendrán en el Departamento administrativo, al mismo precio que años anteriores, las tarjetas de cazador para la libre introducción de codornices.

Esta noche, en el expreso, marcha voluntario á Melilla el teniente del regimiento San Marcial D. Manuel Martínez.

Por el señor delegado de Hacienda señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ignacio Ullé y D. Andrés Ruiz de la Peña.

Anoche, en el mixto, marchó á Melilla la sección, próximamente de 25 soldados, Administración Militar.

Se ha concedido á doña María del Socorro y D. Benigno Vega Arroyo, huérfanos de primer teniente D. Manuel, la pensión anual de 470 pesetas, abonables por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Esta mañana ha marchado á San Sebastián, en automovil, el señor conde de Arce y Arce.

Hemos recibido una buena remesa de rizados riojanos, que mejores imposible. También los tenemos finos de Salamanca (Cataluña); lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido jamones, azúcares, café, thes, chocolates hechos á brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros. Vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, á cuatro pesetas cántara, embotellado ó garrafón; aguardiente de Játiva, y Chino de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve á domicilio.

EL BUEN GUSTO

21, Plaza de Prim, Teléfono 105

Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono 70

URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Caya). Aguas azoadas. Especiales para enfermedades del aparato respiratorio. danee memorias y guías. Se remitan gratis.

El reciente análisis que de las aguas Belascon se ha ejecutado demuestra consistentemente ser superiores á las de Francia, confirmando sus resultados. Véase anuncio 4.ª plana.

Evita el mal gusto y pasadez del con Gasosas Armisen. 12 refrescos.

EL CENTRO.--Gran peluquería, Plaza Mayor, 4.

Rizos, bandós, martós, diademas, ondulaciones, etc., se confeccionan en este salón, montados con sujeción á los últimos modelos del extranjero

Pedid Gasosas Armisén en farmacias, droguerías y ultramarinos.

LOS GRAINS DE VICHY... Estreñimiento... Depósito: Farmacia de Llera, Plaza Mayor, Burgos.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Abión, Senen, Santos Máxima, Donatilla y Segunda.

Mercé.—Novena de San Ignacio, á las siete de la mañana y siete de la tarde. San Gil.—Novena de Nuestra Señora de las Nieves, á las seis de la tarde.

Tribunales.—Sesiones para el día 30: Sala de vacaciones.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª María Cruz Usui, con don Ramón del Corral, sobre apelación de un auto; ponente, señor Molina; defensor, Lic. Fernández Izquierdo; procurador, Herrero; secretaria del licenciado Jalón.

Llegada de viajeros.—Hotel París.—Sr. Conde de Arcentales, D. Emilio Torres, D. Antonio Cánovas, doña Soledad González, D. Marcelino Moreno, D. José López.

Boletín Oficial.—El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Subastas.—En la Dirección general de Obras Públicas tendrá lugar el día 18 de Agosto, la subasta de las obras de la carretera de Tardajos á Iteiro de la Vega, sección de Castrogiz a Villaldemiro al puente de Zarzosa, cuyo presupuesto es de 225.034,48 pesetas.

Boletín militar.—Servicio de la plaza para el día 30 de Julio: Parada.—Regimiento infantería de San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de Legitima, D. Juan Melendez.

Registro civil.—En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Julia Martínez García, natural de Burgos, un día, Trinidad 18; Ramón Portas Prego, de Coaña, 58 años; Duque de la Victoria 19; Teresa Torres Alarcón, de Toris (Valencia), 68 años.

Estado del tiempo.—Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 697'5 y á las tres de la tarde, 695'6.

Mercados.—Burgos 29.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga 4 48 rs. los 44 kilos.

Entraron 100 fanegas. Harina de primera, 19 y 1/2 rs. arroba, de segunda, 18 y 1/2, de tercera 17. Salvado de primera, 11 rs. arroba; de segunda, 10, y de tercera, 8.

Villadiego 26.—En este mercado entraron 200 fanegas que fueron vendidas á los siguientes precios: Trigo áliga 52 rs. las 92 libras, mocho 49, rojo 48, centeno 37, cebada 26, avena 20, yeros 38.

La Unión y el Fenix Español. COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Isidro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 8, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado.

Armería Gubieda. Variedad en toda clase de armas. Gran surtido en artículos de piel: petacas, cartacas, bolsillos, cinturones, polainas y efectos de caza.

Sotero Casado. Prim, 16, salchicheta. Venta de tocino y manteca al por mayor. Depósito en la Alhóndiga.

Se arrienda. Una casa en la Plaza Mayor, que consta de tienda, trastienda y tres pisos. Para tratar con Juan García, Avellanós, 3, entresuelo.

Traspaso. Se hace en buenas condiciones por el pago, de la acreditada confitería de G. Romero Sanz, Plaza Mayor, 17, esquina al Hondillo. Para tratar con su dueño en la misma.

Pérdida. La persona que haya encontrado un cachorro de caza que atende por «Sol» puede entregarle en «Punta Brava», barrio de San Pedro de la Fuente, donde se gratificará.

Pérdida. La persona que haya encontrado un imperdible de oro que se extravió el martes por la tarde, puede entregarle en el almacén de la señora Viuda é Hijos de Enrique García, Libertad, 9, donde se gratificará.

Carbón mineral por wagones. Todo el que necesite algún wagón, tanto de piedra, como de cok, antracita y aglomerados en todas sus clases, ganará dinero con saber los precios á que yo puedo dárselo, puesto sobre wagón en el punto de procedencia, en la seguridad que han de ser más baratos que los cotizados por las mines.

De Melilla. TELEGRAMA OFICIAL. Madrid 29.—(1.40). Melilla 28 (22'40).—Según noticias del campo, enemigo, quebrantado por numerosas bajas tenidas combate ayer, abandonado posiciones que tenía sobre nuestro fianco derecho, retirándose al otro lado Gurugú.

Mercados. Burgos 29.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga 4 48 rs. los 44 kilos. Mocho á 51 rs. los 42 y 1/2 kilos.

dice en vista estar reunidos en zoco El Arba una harka de 6.000 hombres para ponerse en marcha con dirección esta, ha roto fuego desde la plaza contra ellos. Aprobada por mí su determinación, he ordenado al comandante guarda-costas Numancia esté allí temprano para que, acuerdo comandante militar, hacer lo que sea necesario.

Grupos sueltos de moros, en retirada de las cañadas del Gurugú, han hecho algunos disparos contra el fuerte Purísima y la Numancia.

Dicen de Alhucemas que presentáronse en Marnisa 50 caballos del Roghi, imponiéndoles multa por permitir reclutar gente contra España. Anuncian también venida á esta región 5.000 bocoyas esperados con ansia en harka y que los beniturnos regresaron sin disparar un tiro, aunque quizás les obliguen á volver.

En el momento de cursar este parte comunican de Alhucemas que los moros han roto fuego contra plaza.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Valencia, and other regions.

Isidro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 8, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Armería Gubieda. Variedad en toda clase de armas. Gran surtido en artículos de piel: petacas, cartacas, bolsillos, cinturones, polainas y efectos de caza.

Sotero Casado. Prim, 16, salchicheta. Venta de tocino y manteca al por mayor. Depósito en la Alhóndiga.

Se arrienda. Una casa en la Plaza Mayor, que consta de tienda, trastienda y tres pisos. Para tratar con Juan García, Avellanós, 3, entresuelo.

Traspaso. Se hace en buenas condiciones por el pago, de la acreditada confitería de G. Romero Sanz, Plaza Mayor, 17, esquina al Hondillo. Para tratar con su dueño en la misma.

Pérdida. La persona que haya encontrado un cachorro de caza que atende por «Sol» puede entregarle en «Punta Brava», barrio de San Pedro de la Fuente, donde se gratificará.

Pérdida. La persona que haya encontrado un imperdible de oro que se extravió el martes por la tarde, puede entregarle en el almacén de la señora Viuda é Hijos de Enrique García, Libertad, 9, donde se gratificará.

Carbón mineral por wagones. Todo el que necesite algún wagón, tanto de piedra, como de cok, antracita y aglomerados en todas sus clases, ganará dinero con saber los precios á que yo puedo dárselo, puesto sobre wagón en el punto de procedencia, en la seguridad que han de ser más baratos que los cotizados por las mines.

De Melilla. TELEGRAMA OFICIAL. Madrid 29.—(1.40). Melilla 28 (22'40).—Según noticias del campo, enemigo, quebrantado por numerosas bajas tenidas combate ayer, abandonado posiciones que tenía sobre nuestro fianco derecho, retirándose al otro lado Gurugú.

Mercados. Burgos 29.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga 4 48 rs. los 44 kilos. Mocho á 51 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Casa Zayas. Librería, papelería y objetos de escritorio; Libros comerciales y copiadore de cartas. Resmillería y gran surtido en estuches de papel. Perfumería del país y extranjera. Mercado, 1 y 2, Burgos.

La Higiene. Gran salón de barbería de Ramón Arnáiz. Montado con todos los adelantos modernos. Asepsia y antisepsia en todo el servicio. Calle de San Juan, 74, y Almirante Bonifaz, 27, al lado de la Delegación de Hacienda, (antes San Juan, 57).

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Importantisimo. En la Corsetería Parisién acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés, en sus modelos más modernos. También pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrarán cuantos artículos tienen relación con el ramo de corsetería.

Para las canas. Unica perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos.

Corsetera Valenciana. SOMBRETERÍA, 19, 3.º. Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la confección de corsés de todas las formas conocidas, desde «seis» pesetas en adelante, teniéndoles ya hechos á los mismos precios.

Baños de Arnedillo. Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro á cargo de Luis Marradán Lázaro. La más antigua y acreditada y más próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros. A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magnificas habitaciones y gran salón de recreo.

Jardín. Se arrienda uno muy bonito en la calle de San Juan, núm. 35.

BAÑOS DE ALZOLA (Gulpúzcoa) HOTEL DEL BOULEVARD frente al paseo del Establecimiento á cargo de JOSÉ MARÍA DE IRUSTA sucesor de ÚRSULA GÁRATE

Se venden. varios muebles, regaderas y herramientas de jardín, Espolón, 20, portería, de tres á seis.

José Arnaiz Herrero. ha trasladado su salón de barbería de la calle del Almirante Bonifaz, 17, á la de Santander, núm. 20. Lo que comunica á sus parroquianos y amigos.

Zepateros y zapateros. Se necesitan en la fábrica de calzado de Sinfriano Arasti, Puebla, núm. 23.

Academia Franco-Española. PREPARATORIA para carreras Militares, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes, Contabilidad y demás carreras especiales.

Rob Depurativo Vegetal "PAU VIAPLANA," Regenerador de la sangre INDISPENSABLE EN LA PRIMAVERA Depósito en esta: Droguería medicinal é industrial de D. José Mira, Espolón, número 82.

Aviso. Se arriendan habitaciones amuebladas con su cocina. Se vende una perra de caza perdiguera, bien enseñada, de dos años, muy buena clase. Calle de Diego Porcelo, número 7.

Ama de cría. Se necesita. En esta administración se informará. Operarias. Se necesitan en el almacén de trapos de Arcónada.

Charrette. Se vende una con capota, caballo y arrees en buen uso. Informarán, Huerto del Rey, 10, portería.

Nuevo almacén de vinos. GENERAL SANTOCILDES, 6. El dueño de este establecimiento Secundino Pereda (el Morrí) tiene también en el mismo amplio local despacho de frutas y hortalizas.

Baños de Arnedillo. Los bañistas que deseen acudir á dichos baños, pueden preguntar en la Estación de Calahorra por el coche de Luis Moral, que les conducirá gratis hasta Arnedillo.

Pérdida. de una vegua cerrada, pelo rojo, alzada siete cuartas y un dedo. La persona que la hubiese recogido puede manifestarlo á su dueño, D. Valeriano González, en Melgar de Fernamental.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce Consulta: de once mañana á una tarde Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

LA ESTRELLA. COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID. CAPITAL SOCIAL . . . Pesetas 10.000.000 GARANTÍA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercaderías Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Armarios de luna, aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles. PRECIOS BARATÍSIMOS «LA GRAN BRETAÑA» Inmenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados.

Almacén de música y pianos de Evencio L. López PASEO DEL ESPOLÓN, 20, BURGOS. He recibido dos bonitos modelos verticales, á precios baratísimos. Gran modelo vertical modernista con cuadro completo en hierro, 800 pts. De manubrio, con 10 piezas balabales, 200 pesetas. Afinaciones y reparaciones en pianos, armoniums, etc. etc.

Imprenta del DIARIO.

